



ACTA DE CABILDO N° 39
SESION ORDINARIA N° 19

En la ciudad de Huanusco, Zacatecas, siendo las diez horas del día viernes 27 del mes de Febrero del dos mil veintiséis, en el espacio que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, cito en plaza principal número 8, colonia centro para llevar a cabo la **Décima Novena** sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo N°38.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Patronato de la Feria Huanusco 2026.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la asamblea.

Primer punto del orden del día, en uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno, toma lista de asistencia de los munícipes presentes: Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández, Síndico Municipal, Regidor Profr. Alejandro Esquivel Muñoz, Regidora C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero, Regidora C. Hosana Silva Silva, Regidor C. Fernando Márquez Castañeda, Regidora, Mtra. Patricia Márquez Ruiz, Regidora, C. Ximena García Velasco, Regidor C. Alan André Venegas Pérez; acto seguido se manifiesta que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas. Inasistentes: C. Vanessa Margarita Álvarez Guerrero y Mtra. Patricia Márquez Ruiz. Con el objeto de celebrar la **Décima novena sesión ordinaria**, a la que fueron previamente convocados, según los artículos 47, 51 y 80 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Segundo punto del orden del día, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, manifiesta, siendo las diez horas con trece minutos del día viernes veintisiete del mes de febrero del año dos mil veintiséis declaro quórum legal e instalo oficialmente la **décima novena** sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos.

AMC

A AUP

AEM.

Seguimos Cumpliendo
Tercer punto del orden del día, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, da lectura al orden del día, sometiendo a votación, y siendo aprobado por **Mayoría Absoluta** con 7 votos a favor.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
A favor, C. Hosana Silva Silva,
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
A favor, C. Ximena García Velasco,
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

Siendo las 10:15 am se integra a la sesión la regidora Mtra. Patricia Márquez Ruiz.

Cuarto punto del orden del día, que es analizar, discutir y en su caso aprobar el acta de cabildo N° 38, haciendo uso de la voz la Lic. Mirna Flores Serna, Secretaria de Gobierno da lectura al acta N° 38, La Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal, somete a votación el **Acta de Cabildo N° 38**, obteniendo **Mayoría Calificada** con 7 votos a favor y 1 contra.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
A favor, C. Ximena García Velasco,
A favor, C. Alan André Venegas Pérez.
En contra, C. Hosana Silva Silva,

Motivo de en contra de la regidora Hosana: Primero, en la reunión anterior mandaste mucha información, hiciste un grupo privado para que omitiéramos la lectura de ciertos puntos y era mucha información para tener información en tan poco tiempo y en esta se nos mandó una factura, no una terna para aprobar o para ver cómo buscáramos una opción algo más barato.

Lic. Mirna, Secretaria de Gobierno: Nosotros les mandamos la información anticipada para que ustedes la valoren. A veces parece, se acumula porque son varios puntos, no les puedo mandar nada más la información de un solo punto, tengo que mandarles de todos los puntos que se van a ver para que ustedes después nos digan, pues no tenemos la información.

Regidora Hosana: Sí, solo no nos pidan que se omita la lectura.





Lic. Mirna Secretaria de Gobierno: Ese era el de la... ¿qué era? El de que tenía 923 hojas.

Lic. Isaías Síndico Municipal: Lo que se omitió la lectura fue el Manual de Contabilidad que tenía 900 páginas.

Regidora Hosana: Yo pude ver como 20 y no le entendía nada, entonces dije a lo mejor viniendo a la reunión de cabildo puedo entender un poco más.

Lic. Isaías Síndico Municipal: Sí, en realidad ese es un manual que utiliza el departamento de tesorería que les manda la Auditoría para que puedan trabajar. Son los lineamientos que tienen que usar para trabajar en el sistema, y realmente es eso. Y ese lineamiento está en la Gaceta Municipal, está en la página del Municipio de Huanusco.

Cualquier situación que sea irregular o que consideren que va en contra de lo que marca la Ley se puede manifestar aquí en cabildo en el momento que ustedes lo consideren. Pero ese manual está ahí en la Gaceta, está publicado, para que con tiempo lo puedan estar revisando.

Lic. Mirna, Secretaria de Gobierno: Sí, por eso se sometió a votación la lectura porque eran 923 hojas.

¿Y el otro qué me dijiste que era?

Regidora Hosana: Pues nada más que no se presentó una terna, que nada más era aprobar una factura.

Lic. Isaías Síndico Municipal: Estamos hablando de lo de los...

Regidora Hosana: De la factura de los uniformes.

Lic. Isaías Síndico Municipal: Sí, en este caso, como la compra la hizo el comité de compras, ahora sí que ellos son los que deciden a qué proveedor comprarle, y ya estaba hecha la compra, lo que se estaba autorizando era la modificación del gasto ahí en el departamento de tesorería para que les pudieran pagar, porque no estaba pagado. Creo apenas se pagó el equipo.

Lic. Mirna, Secretaria de Gobierno: Que incluso anteriormente ustedes ya lo habían aprobado en la Ley de Egresos, en la Ley de Egresos había un apartado para... Para el gasto.

Entonces, ¿mantiene su voto en contra?

Regidora Hosana: Sí.

Quinto punto del orden del día, análisis, discusión y en su caso aprobación del Patronato de la Feria "Huanusco 2026".

Hace uso de la voz la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta

Municipal: La propuesta es la misma que el año pasado, sería:

Handwritten initials 'HMS' in blue ink.

Handwritten initials 'HMS' in blue ink.

Handwritten initials 'AAVP' in blue ink.

Handwritten initials 'AEM.' in blue ink.

PATRONATO FERIA "HUANUSCO 2026"	
Ing. Ángela María Roja Ruiz	Presidenta
Arq. Alondra Viviana Flores Mercado	Tesorera
Ing. Dania Carolina Valenzuela Ortega	Secretaria

Se los presentamos desde ahorita porque vamos a comenzar a trabajar ya, se tiene que buscar la forma de recaudar fondos para que este año el municipio pueda tener una fiesta patronal, por así decirlo, igual que el año pasado, sin que genere gastos o sin que perjudique las finanzas del municipio. Quienes sí vienen a las reuniones de Cabildo y estuvieron presentes, pues se pudieron dar cuenta en el informe que se les presentó, los gastos que se tuvieron en la feria pasada, que la verdad no perjudica las finanzas, sino que, al contrario, se tuvo una fiesta sana, y los gastos no fueron mayores a lo que se ha gastado en ocasiones anteriores porque no hay presupuesto, o lo que se gasta en municipios vecinos. Entonces, esa es la propuesta.

Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación el **Patronato de la Feria "Huanusco 2026"**, obteniendo **Mayoría Calificada** con 7 votos a favor y 1 abstención.

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
A favor, C. Hosana Silva Silva,
A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
A favor, C. Ximena García Velasco,
A favor, C. Alan André Venegas Pérez,
Abstención, Mtra. Patricia Márquez Ruiz.

Motivo de abstención de la Regidora Mtra. Patricia: Pues como sugerencia, es de que se les hubiera dado apertura a otras personas para participar en el Patronato. Creo que el año pasado también participaron ellas, ¿no?
Sí, responde el síndico.
Nada más que hubiera dado apertura a alguien más.

Sexto punto del orden del día, Asuntos generales.

ASUNTO GENERAL 1: RATIFICACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO.

AEM

FMC

ZGW

PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO GARCIA
AREA JURIDICA	LIC. ISAIAS OLIVER RUIZ HERNANDEZ
PLANEACION	ING. DANIA CAROLINA VALENZUELA ORTEGA
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	C.GABRIELA BARAJAS MEDINA
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	C.ISMAEL GARCIA VALADEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL	LIC. GISELA BAUTISTA TORRES
UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
TESORERIA	C.ANA ROSA HERNANDEZ HERNANDEZ
OBRAS PÚBLICAS	C. MARTHA SERRANO GARCIA
DIF	LIC. GLADIOLA GARCIA RODRIGUEZ
DESARROLLO ECONOMICO	C.ARMANDO VALENZUELA GUERRERO
JUZGADO COMUNITARIO	LIC. HUANOL FRIAS RUIZ
INSTITUTO DE LA MUJER	C.EDITH ROCIO VICENCIO RAMIREZ
SEGURIDAD PUBLICA	LIC. ALEJANDRO VALENZUELA LARA
CULTURA	LIC.MARIELA GONZALEZ ROJAS
DEPORTE	ING.MARTINIANO MARQUEZ FIGUEROA
DESARROLLO RURAL	C. EDITH ROCIO VICENCIO RAMIREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL	C. ALFREDO RAMIREZ RUIZ
SECRETARIA	C JAZMIN GUADALUPE LARA PUC

RGW

[Handwritten signature]

F3C

[Handwritten signature]

AAUP

AEM.

Lic. Julieta Presidenta Municipal: Así es como queda conformado de acuerdo a la Ley de Archivos del Estado, este grupo interdisciplinario que va a fungir como un

[Handwritten signature]

órgano de vigilancia sobre lo que se tenga en el archivo histórico del municipio, así mismo como forma de control de este grupo interdisciplinario sobre la información que ya no es necesaria tener en el municipio, por lo que de acuerdo a los años que la misma Ley de Archivos nos dice que debe o no, ya se ha resguardado. Este es el grupo que se conformó y el día de hoy se le hizo toma de protesta, también hicimos la primera reunión ordinaria, entonces es meramente ratificación.

Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación la **Ratificación del Grupo Interdisciplinario de Archivo**, obteniendo **Mayoría Absoluta** con 8 votos a favor.

- A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,
- A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,
- A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,
- A favor, C. Hosana Silva Silva,
- A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,
- A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,
- A favor, C. Ximena García Velasco,
- A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

ASUNTO GENERAL 2: PROGRAMATICA FONDO IV 2026.

Hace uso de la voz la **Presidenta Lic. Julieta**: la Programática del Fondo IV 2026, esta también es meramente una ratificación.

PROGRAMATICA FONDO IV 2026	
DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	MONTO PLANEADO
PAGO DE PASIVOS (PAGO DE PROVEEDORES 2026)	\$900,000.00
PROVEEDORES PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS 2026)	\$400,000.00
PAGO DE PASIVOS (CONVENIO CON EL IMSS ADEUDO DEL RCV)	\$1,281,907.17
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA TERCERA ETAPA	\$907,254.53
CREACION DE ESPACIO PEATONAL EN SALIDA SUR DE LA CABECERA MUNICIPAL	\$347,110.93
REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO SUR A LA COMUNIDAD DE	\$700,000.00
TOTAL	\$4,536,272.63

Presidenta Lic. Julieta: Ustedes ya la aprobaron en el Programa Operativo Anual que ya se les presentó en reuniones anteriores. Les voy a pasar una copia para que

Seguimos cumpliendo

la revisen. Esto ya está desglosado nada más, es lo mismo que ustedes ya aprobaron.

Bien. La descripción de la obra o la acción.

Regidora Mtra. Patricia: La tercera etapa de la Casa de justicia que incluye a que se refiere.

Presidenta Lic. Julieta: Les pasamos los proyectos, no los...

Regidora Mtra. Patricia: No los tenemos.

Presidenta Lic. Julieta: De hecho, ya se mandó a Zacatecas, a México, perdón, porque de allá es de donde... ¿Puedes pasar, por favor?

Regidora Hosana: Yo tampoco los tengo.

Presidenta Lic. Julieta: Se mandan a México, ahorita viene la Arqui para que les explique, ya es la tercera etapa.

Regidora Hosana: No tengo ni los de la segunda.

Presidenta Lic. Julieta: Es que no se acercan a los departamentos.

Quiero que pasen ahorita y se den la oportunidad de que vean cómo es un archivo de un proyecto para que vean la cantidad de documentos que nos piden. Entonces, yo les repito lo que les he dicho siempre, los departamentos están ahí para ustedes, el personal está ahí para ustedes, para atenderlos, para responderles todas sus dudas. Yo no puedo andar atrás de ustedes entregándole los bonches de información si ustedes no se acercan.

La Presidenta le pregunta a la Arq. Alondra: Tiene la maestra la pregunta respecto al proyecto de la tercera etapa de la Casa de Justicia, ¿en qué consiste?

Arq. Alondra: No lo hemos hecho todavía, tenemos hasta abril para mandar la propuesta, pero es el mínimo requerido del 20%.

Presidenta Lic. Julieta: ¿Del fondo 4?

Arq. Alondra: Sí, del fondo 4.

Presidenta Lic. Julieta: ¿Y este es el que vas a mandar a México?

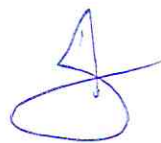
Arq. Alondra: Sí, pero el proyecto no lo he hecho, lo estamos haciendo. Pretendemos meter lo que es el terminado de los acabados, que nos falta enjarrar por afuera, el cuarto de abajo, el auditorio de abajo, la barda, el cuarto que va al frente, que es usos múltiples, y la barda frente y detrás.

Lic. Síndico municipal: Entonces, lo que se planea aquí, el...

Regidora Hosana: ¿Y ese fondo no se puede utilizar en la obra?

Presidenta Lic. Julieta: Para eso tenemos de obra la rehabilitación del camino de Moraleños.

El proyecto que no aprobaron de la plataforma de fondo 3 el año pasado, que quedó pendiente de rehabilitarles, se pretende sacar de fondo 4, porque la plataforma dice que ya corresponde a Jalpa. Entonces, ahí los compañeros ya no pudieron hacer esa obra, aunque el consejo ya la haya aprobado, la tuvimos que cambiar. Por eso se pretende que este año se les rehabilite.



7

AAUP
AEM.

Seguimos Cumpliendo
De hecho, fue por eso que se metió Arellanos, ese estaba aprobado, ajá, se cambió. Porque la plataforma sí reconoce como Arellanos Camino Huanusco, pero ya del lado de Moraleños ya lo reconoce como Jalpa. Entonces, pues eso ya no nos corresponde a nosotros, por eso fue que se movió para fondo 4, y ahí pretendemos sacar esa obra este año.

Esa es la propuesta, son 700 mil pesos.

Lic. Síndico municipal: En relación al dinero que se está manifestando en la construcción de casa de justicia, acuérdense que nosotros tenemos que gastar 20% del total que le llega a fondo 4 en seguridad pública, por fuerza. Entonces, aquí se le está quitando la parte proporcional de lo que es la nómina de los policías, y lo que sobra es para ellos.

Presidenta Lic. Julieta: La nómina, aguinaldos y demás de seguridad pública ni siquiera entra en este 20%, eso es aparte.

Arq. Alondra: Sí, eso es una extra. De hecho, no viene contemplado este año en el Fondo 4, eso lo absorbió Tesorería.

Es por eso que voy a absorber lo que viene siendo el pasivo del IMSS. Es por eso que está ahí presentado. Cuando sea el proyecto de la casa de justicia, igual siempre se los hemos presentado.

Presidenta Lic. Julieta: Dicen que no tienen el del pasado. sí lo tienen verdad, siempre se les ha presentado.

Arq. Alondra: Sí, el pasado sí, incluso se les dio copia del plano.

Regidora Hosana: ¿A mí se puede dar una copia de ese, por favor?

Ya le entregué una, pero le hacemos llegar otra. Ahorita si gusta pasar, ahí con nosotros.

Presidenta Lic. Julieta: ¿Alguna otra duda respecto a, por qué la arquitecta es la encargada del fondo?

Regidora Mtra. Patricia: Entonces, ¿todos los 9007 mil se destinarían al proyecto de la tercera etapa?

Arq. Alondra: Sí, todo se destinaria para poder sacar todo el proyecto.

Presidenta Lic. Julieta: Sepan, aparte que también los uniformes ya se compraron, entonces el departamento ya estaría cubierto. ¿Por qué? Porque patrullas no pienso comprar, no les pienso comprar a una sola patrulla al Estado, donde nos las dan más de un millón novecientos mil pesos.

No pienso comprarles uniformes al Estado, que lo da tres veces más caro de lo que nosotros vamos a comprar ahí, con eso nosotros ajustamos a comprarles a Protección Civil también. No pienso concurrir peso a peso una etapa o una obra con el Estado, porque te la da tres veces más cara. Como ejemplo, lo tuvimos con el pozo que se quería hacer, que tampoco se hizo, porque no lo quisimos hacer con ellos, donde un pozo de agua potable, de estar en un millón seiscientos, un millón setecientos, nos lo querían dar en tres millones doscientos.



FMC

AAUP
AEM.

Seguirnos Cumpliendo

Entonces, por eso es que el dinero se pretende gastar con recursos propios, hacer lo que se pueda con recursos propios. Yo no voy a convenir con el Estado, no lo he hecho y no lo voy a hacer. Entonces, es por eso, porque todo está muy inflado, porque todo te lo venden tres veces más caro y porque está comprobado.

Nosotros tenemos las estadísticas de los precios unitarios que te marca el Estado a los precios que nosotros conseguimos como municipio, pues no les voy a dar lo que no tenemos. Entonces, la propuesta es esa, que se termine de equipar lo que falta en el área de lo que es la Casa de Justicia y si tienen alguna duda respecto a... acérquense, todo lo que se ha gastado ahí está. Vayan, pregúntense, con toda la autoridad que sí tienen.

NGV

A ver, ¿están ejecutando obra? A mí me explicas, ¿en qué consiste? A ver, ¿cuántos ladrillos van aquí o cuántos tabiques o cuántos cementos se están gastando? Pero eso se hace en campo, no aquí, porque aquí sí surgen dudas, pero nadie tiene el tiempo de ir a verificar cuando se están haciendo los trabajos en sitio. Entonces, un proyecto que nosotros elaboramos se valora y se acepta desde México. Nosotros no andamos de inventados haciendo un cuartito aquí porque se nos ocurre, no, todo lleva su etapa y los procedimientos y los proyectos que nosotros mandamos se hacen porque la federación los aprueba, no porque a nosotros se nos ocurra.

Entonces, este 20% es el 20% que nos exige gastarnos la ley en seguridad pública, sin contemplar que las nóminas se pagan aparte y sin considerar que los uniformes se están pagando aparte. Entonces, estamos gastándonos más del 20% en este departamento. Y aun así, vamos a pagar toda la deuda del seguro, de los dos, las cuotas al RCB, los proveedores, y vamos a tratar de sacar al menos dos sobras, que es lo mínimo con lo que se pueda hacer el fondo, lo que se pudiera desglosar del fondo, dos obras.

Regidora Hosana: ¿Y ese es el proyecto para el 2026?

Presidenta Lic. Julieta: Todo el 2026, el gasto del fondo del 2026.

Arq. Alondra: Pero no tengo el monto real, pero tengo el monto del año pasado porque no sabemos a ciencia cierta si o no. ¿Cuánto dinero va a llegar? Puede que me llegue menos, puede que me llegue más, pero yo me basé en el año pasado.

Presidenta Lic. Julieta: No tenemos todavía datos ni números de cuánto es lo que pueda llegar. Entonces, nosotros estamos ajustándonos a lo que se recibió el año pasado. Ojalá que fuera más para poder hacerles una obra.

Y la creación del espacio peatonal Salida Sur de la Cabecera Municipal, me gustaría que las explicaras.

Arq. Alondra: Sí, ahí es continuar con una segunda etapa. Ya ven que se hizo la parte de la tiendita donde esta Javier, en la gota de agua.

Se hizo un pequeño triángulo, y se va a continuar de ahí hacia la esquina porque esa parte se considera que es una de las más deterioradas de toda esa calle. En la



Handwritten notes and signatures on the right margin:
FMC
AUP
AEM.

Seguimos Cumpliendo
Altamirano. Entonces, hasta donde lleguemos y hasta donde nos den, pretendemos que llegar hasta la esquina.

Lic. Isaías Sindico: Hasta la calle Rocha.

Arq. Alondra: Pero si nos da un poquito más, pues le damos un poquito más. Pero si esa parte es la que está un poquito más en mal estado, queremos hacerles un pedacito.

Siempre trato de dar una obra pequeña al final donde le hago un último ajuste, porque si me llega más, igual, si está unos mil pesos más, pues se puede meter esa obra, o si llega de menos, pues es algo que podemos jugar por el punto de esa obra y las metas. Por eso siempre meto una obra ahí de pequeña.

Presidenta Lic. Julieta: No sé si tengan alguna otra duda.

Regidora Mtra. Patricia: Yo nada más, ¿el proyecto como para cuándo estaría?

Arq. Alondra: El proyecto yo estoy obligada, generarlo antes de abril, porque en abril mandan los paquetes a México. Entonces yo lo voy a trabajar ya este mes que viene, en marzo. Y yo pretendo sacar los primeros de abril para presentárselos aquí.

Presidenta Lic. Julieta: De todas formas, los proyectos siempre se les han presentado. Y se tienen que mandar a México, se tienen que mandar a Zacatecas, cuando la federación nos la aprueba, nosotros también se los presentamos, porque, ya repito, no es como que hagamos lo que nosotros queramos. Todo es bajo supervisión y bajo norma que ellos mismos tienen en su Ley de Seguridad Pública, su lineamiento.

Y de hecho sí llegaron las observaciones de que falta la barda perimetral, que cosas así. Entonces, por eso es que se propuso. Para cuidar lo poco que se tienen también.

¿Alguna otra duda?

No, responden los miembros de cabildo.

Presidenta Lic. Julieta: Gracias, Arqui. Era todo.

Lic. Julieta Isamar Camacho García somete a votación la **aprobación de la programática de fondo 4 para el 2026 que les fue presentada con los montos planeados, con un total de \$4.536.272.63, que, repito, puede variar, puede ser más o puede ser menos, de acuerdo a lo que se nos notifique que nos vaya a llegar de la federación y se estén haciendo los ajustes, a lo que ya se les presentó, obteniendo Mayoría Absoluta con 8 votos a favor.**

A favor, Lic. Julieta Isamar Camacho García,

A favor, Lic. Isaías Oliver Ruiz Hernández,

A favor, Profr. Alejandro Esquivel Muñoz,

A favor, C. Hosana Silva Silva,

A favor, C. Fernando Márquez Castañeda,

A favor, Mtra. Patricia Márquez Ruiz,

A favor, C. Ximena García Velasco,

A favor, C. Alan André Venegas Pérez.

ASUNTO GENERAL 3: INFORMATIVO (NO SE SOMETIO A VOTACIÓN)

Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: Bien, tengo un asunto general más que agregar a la presente y es una invitación a que le tomen seriedad a las reuniones de cabildo.

Ustedes son autoridades y tienen muchas faltas todas. Entonces, jurídicamente pues hay forma de proceder, porque yo no le veo seriedad. Vienen una sí y dos no. Entiendo que todos tenemos cosas que hacer y tenemos pendientes, pero también esto es una obligación. Es una obligación para con el municipio. Porque luego pasamos aquí y hay cosas que no entendemos o que no aprobamos, pero no nos presentamos.

Entonces, no hay manera de que ustedes puedan entender algo si no se presentan a trabajar. Esto también es un trabajo. Entonces, para que por favor le tomen la seriedad y para que le presenten sus informes de trabajo a la secretaria del gobierno antes del 15 de marzo, por favor, porque nadie ha presentado ninguno.

Reg **Regidora Mtra. Patricia:** En mi caso, las necesidades, no sé si sepan, tengo un trabajo horario de 8 a 1 y las reuniones aquí por lo general son hasta las 10 de la mañana. He tratado de estar lo más aquí presente en las reuniones. Ustedes tal vez no vean la parte de atrás, lo que tengo que hacer para yo cumplir con mi compromiso de estar aquí en la reunión de este cabildo.

Entonces, si se me exige un 100% de asistencia, necesitaría que modificaran el horario de las sesiones de cabildo. Y en cuestión del trabajo, yo siento, no sé cómo son los demás compañeros, pero no se nos han incluido en actividades aquí en absoluto. No sé qué información pudiéramos dar en nuestros informes.

Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: No sé a qué se refiere. Ustedes tienen sus comisiones y las gestiones que tengan o puedan hacer ustedes como regidor no dependen de la administración. Por ejemplo, Fernando, él ha hecho varias gestiones y ha hecho varios trabajos.

De hecho, ya vamos a presentar su comité que ya va a conformar a él por parte del Instituto de Juventud. El que me ha pedido, Julieta, hay vueltas a Zacatecas porque necesito ir al INJUVE, porque hay un programa, porque me van a ayudar, porque me van a dar, porque voy a buscar, pero él lo busca. Son gestiones que hace cada regidor.

Por ejemplo, el otro día, el profe Alejandro, el regidor de salud. Ah, pues hay reunión de salud. Ah, pues entonces yo asisto a la reunión de salud.



FMC

AAUP

AEM.



Se le notifica como regidor de salud. Yo coopero con los lonches para la Secretaría de Salud para que vayan y hagan la vacunación y yo me encargo de lo mío. Voy a hacer esa gestión para que como regidor puedan, del centro de salud, no sé, hacer su esquema y ruta de vacunación completa.

Por ejemplo, la Ciudadana Hosana. Ah, bueno, pues yo no informe de todos mis sueldos, de todos mis salarios. En un año y medio he hecho esto, esto, esto, esto, esto, he invertido en esta comunidad, he ayudado a otras familias, he hecho esto. Es un desglose de lo que ustedes están haciendo como regidores. Nada más. Para que lo consideren.

Entonces, si tienen alguna duda respecto a su comisión, pues ahorita pueden pasar aquí con la secretaria para que les ratifique cuáles son sus comisiones. Y si quisieran, pues también pueden apoyarse de los departamentos a quienes correspondan. Y si quisieran también acompañarnos a hacer supervisiones de obras o a inaugurar obras, con toda la confianza, nada más díganos, digo, si quieren que se les invite, adelante.

Yo no tengo ningún problema. Al contrario que bueno, ojalá y fuéramos. Pero ojalá y primero, la seriedad en su trabajo, también aquí, todo importa y todo cuenta. Entonces, para que consideren sus comisiones y hagan lo correspondiente a quienes lo han hecho, yo les agradezco y los felicito mucho porque no es sencillo. Todos tenemos muchas cosas que hacer.

Regidora Hosana: ¿Nosotros también podemos gestionar obra en Zacatecas?

Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: También pueden gestionar obra. Todo lo que sea para favor del municipio.

Regidora Hosana: ¿Y cómo lo podemos hacer? ¿Presentándonos como regidores?

Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: Sí, preguntando en las áreas, preguntando en, no sé, en las secretarías, por ejemplo, en obras públicas, en, no sé, si ustedes están interesados. Tengo tal cosa que hacer en tal comunidad o a mí tal ciudadano se acercó para preguntarme cómo pudiéramos hacer esto y a mí me interesa colaborar y apoyarles como regidor.

Ah, pues me acerco. No tengo manera de trasladarme o tengo la manera de trasladarme, pero si alguien de presidencia va, ok, yo me anoto, ¿con quién me puedo dirigir? De aquí mismo se les puede ayudar a agendar citas, de aquí mismo les pueden ayudar a buscar una audiencia con alguien en específico si quisieran hacerlo para que se les atendiera, lo que ustedes necesiten.

Regidora Hosana: ¿Y no genera uno compromisos políticos?





Seguimos Cumpliendo
Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: Eso sí, ya desconozco, ¿verdad? Eso ya no depende de nosotros, pero lo que yo sí puedo ofrecerles es eso, las rutas y los medios para que ustedes puedan buscar la forma de gestionar algo si ustedes quisieran trabajarlo como ustedes quisieran hacerlo.

Entonces, ya no responsabilidad tampoco de la presidenta o de la Secretaria de Gobierno pues si hay una voluntad para trabajar o para gestionar algo. A Fernando yo nunca le he pedido que haga nada y él solito ya me hizo la conformación del comité, él abrió convocatoria, anduvo en las escuelas invitando a los jóvenes para que se incluyeran, ya vamos a dar de alta y a tomar protesta a este comité, van a venir desde el Instituto de Juventud de Zacatecas, el encargado, el secretario, el INJUVE para darle la seriedad, para incluir a los jóvenes, para ahí meternos al medio de deporte, para buscarle pues, pero yo nunca le he pedido ni le he exigido que lo hagan, simplemente es mi comisión y yo le busco.

Regidora Hosana: Una duda más que tengo, ¿Por qué se bajó el sueldo a los regidores?

Lic. Mirna, Secretaria de Gobierno: No se les bajó, son las faltas, cuando ustedes no me las justifican, se les descuenta lo que le menciona ahí de acuerdo al Reglamento Interno del Municipio de aquí de Huanusco.

Reg
Regidora Hosana: La ley orgánica en el artículo 26 o 66 marca que no se puede bajar el sueldo.

Lic. Mirna, Secretaria de Gobierno: Sí, les voy a pasar el fundamento legal, las inasistencias injustificadas, si ustedes a mí no me están notificando que van a faltar, nosotros tenemos, se puede decir que la facultad y la autoridad para hacer ese descuento, porque es parte de sus responsabilidades y parte de sus funciones que tienen que asistir y que en el momento que ustedes no asistan, me tienen que notificar previo a la reunión. Muchas veces me mandan mensaje ya que se terminó la reunión y yo no les puedo justificar a menos que sea algo grave, que digan no, pues estaba en el hospital y no te pude avisar.

Ok, sí, pero si me dicen, no, ¿sabes que siempre no pude? O sea, yo ahí la tomo como una falta y entonces pues yo siempre notifico incluso si ustedes también lo ven necesario en la reunión de cabildo, que se les explique o que se asiente en el acta el motivo de su inasistencia, pues también puede estar asentado, pero sí me tienen que notificar antes de la reunión. Entonces, pues para que lo estén contemplando, de aquí en adelante pues siempre así se va a dirigir inasistencias que no están justificadas se les va a estar descontando.

Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: Pero sí que les pasen el formato, el para que lo tengan.

Regidora Hosana: Porque el artículo 66 de la ley orgánica decía que no se podía bajar el sueldo.

FMC

AFUP

AEM.



Sequimos Contando

Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: Es que no se les está bajando el sueldo, se les están contando las faltas laborales.

Lic. Mirna, Secretaria de Gobierno: Son tres días por cada falta.

Regidora Hosana: Ah, descontando la ausencia.

Lic. Julieta Camacho, Presidenta Municipal: Sí, es el descuento de cuando ustedes no se han presentado o que no están justificadas, para que busquen la forma de justificar sus ausencias cuando no puedan hacerlo. Para que lo consideren, sale.

Séptimo punto del orden del día, que es clausura de la asamblea, la Lic. Julieta Isamar Camacho García, Presidenta Municipal hace uso de la voz, manifestando, siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día viernes veintisiete de febrero del dos mil veintiséis, doy por clausurada la **Décima Novena sesión ordinaria** de cabildo del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Huanusco, Zacatecas, por lo tanto todos los acuerdos tomados en esta sesión tiene la validez jurídica correspondiente por quien en ella intervienen y quisieron hacerlo. Les agradezco a todos su asistencia y su participación. Si hay algún otro asunto se les estaría notificando para que lo consideren. Muchas gracias.

LIC. JULIETA ISAMAR CAMACHO
GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ISAIÁS OLIVER RUIZ
HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Isaiás

ALEJANDRO ESQUIVEL M.
PROFR. ALEJANDRO ESQUIVEL
MUÑOZ

REGIDOR

C. VANESSA MARGARITA ÁLVAREZ
GUERRERO

REGIDOR

C. HOSANA SILVA SILVA

REGIDOR

Fernando M.C.

C. FERNANDO MÁRQUEZ CASTAÑEDA

REGIDOR


MTRA. PATRICIA MÁRQUEZ RUIZ
REGIDOR


C. XIMENA GARCÍA VELASCO
REGIDOR


C. ALAN ANDRÉ VENEGAS PÉREZ
REGIDOR

DOY FÉ

LIC. MIRNA FLORES SERNA
SECRETARIA DE GOBIERNO

XGV

AEM.

FMC



